



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO CCJCJZ-531-2024

FECHA

07 de octubre de 2024

Día Mes Año

En relación con su cotización recibida el 6 de septiembre de 2024, por concepto de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas de esta Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua, inmueble ubicado en la Avenida de la Raza número 4400, fraccionamiento los Nogales, Código Postal 32350, con fundamento en los artículos 43, fracción V y 47 fracción IV, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se notifica que le fue ADJUDICADO el servicio relacionado en los términos de su cotización referida, con los siguientes alcances:

CONTRATACIÓN:	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua.
IMPORTE TOTAL:	\$85,693.14
PRESTADOR DE SERVICIOS:	INGENIERIA PARA ELECTRIFICAR TU FUTURO, S. DE R.L. DE C.V.

Concepto	Precio por evento	Precio por un evento
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua.	\$79,345.50	\$79,345.50
Mes noviembre de 2024.		
	SUBTOTAL	\$79,345.50
	IVA 8%	\$6,347.64
	TOTAL	\$85,693.14

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en su cotización presentada con fecha 6 de septiembre de 2024.

En términos de lo dispuesto en los artículos 43, 46, 47, 95, 96 y 97, del el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se le comunica que se procederá a la emisión del contrato correspondiente, por lo que se le notificará en su momento para su formalización.

Mtra. Claudia Murillo Medina
Directora

RRJ/rhg

CMkIxs7jYy3U64pruaLTIYHFDy7aeXf9s6d+rFJ8Q=